

# IMPORTANCIA Y NECESIDAD DE LA LEXICOGRAFÍA ORIENTADA AL ESPAÑOL/LE

Antonio Cano Ginés  
Universidad de La Laguna

## RESUMEN

Los diccionarios monolingües dirigidos a los alumnos de español como lengua extranjera no pueden ser iguales que los destinados a alumnos nativos porque sus necesidades son diferentes. El diccionario que necesitan debe ser eficaz en las tareas de comprensión, pero también, a diferencia de los dirigidos a nativos, en las de producción.

**PALABRAS CLAVE:** Lexicografía, Lingüística aplicada, Español como lengua extranjera, Diccionario monolingüe.

## ABSTRACT

The monolingual dictionaries directed the students of Spanish as foreign language cannot be the same as them destined native students because its needs are different. The dictionary that need should be efficient in the tasks of comprehension, but also, as opposed to them directed natives, in those of production.

**KEY WORDS:** Lexicography, applied Linguistic, Spanish ass foreign language, monolingual dictionary.

La preocupación por la lengua española hoy ha obligado a la revisión de métodos, manuales, textos, modos de actuar, formas de enseñar, etc. La investigación en esta empresa que supone el dar a conocer nuestra lengua nos preocupa en todos los aspectos que comporta su aprendizaje o adquisición y, lógicamente, en todos los recursos que se ponen al servicio del que la aprende, del que quiere profundizar en ella, o de quien la contempla como un objeto laboral de suma importancia en su vida. Resulta evidente por tanto que, antes de empezar a avanzar en un campo teórico abstracto, debemos analizar minuciosamente las circunstancias que en el aprendizaje del español como lengua extranjera exigen un diccionario que cubra el mayor espectro posible de necesidades, y que evite, en la medida de lo posible, las aproximaciones, las deducciones y las ausencias que el usuario cubre de manera intuitiva con elementos que pertenecen a su propio mundo particular sin poder refrendar su existencia en el español por la imperfección de la herramienta para los fines que persigue.





El profesor de español se preocupará de la construcción sintáctica y de la corrección lingüística, pero por mucho que contribuya en sus clases al desarrollo de la competencia léxica, las voces de una lengua y los matices que adquieren son tan inabarcables que, automáticamente, se hace imprescindible el uso del diccionario.

Cuando se pasa de la simple enumeración de objetos, cualidades, acciones, etc., a partir de una estructura determinada facilitada por el profesor y se intenta crear a partir de otras estructuras, previamente aprendidas u oídas, se necesita un diccionario que aconseje sobre el funcionamiento de estas palabras en las frases que se desea producir. Los regímenes preposicionales, las concordancias, las colocaciones, etc., vienen a anular la sintaxis de la lengua materna del alumno, a la que recurre de manera inconsciente ante las dificultades.

Será importante tener en cuenta, antes que nada, cuáles son los requerimientos del aprendiz de español para después proceder a la confección del diccionario.

Quizá no se trate de dar prioridades, sino de intentar que el diccionario sea el manual por excelencia del alumno, que le ayude a suplir deficiencias gramaticales o prácticas: significado de la palabra, ortografía, pronunciación, sinónimos, uso, etimología, categoría gramatical, información sintáctica, reglas gramaticales y pragmáticas, registro idiomático, etc.; deficiencias informativas de la lengua literaria, del lenguaje científico y técnico de la lengua cotidiana; con información clara, con ejemplos claros, con propuesta de sinónimos y antónimos, con información gramatical útil, con cuadros e ilustraciones necesarias, con información enciclopédica cuando pueda ser conveniente. Querrá también llegar a ser un auxilio de la lectura y de la escritura [comprensión y expresión —traducción y redacción— escrita y oral].

Es por todo ello que a los lexicógrafos actuales que confeccionan diccionarios de español para estudiantes extranjeros les deben importar tanto los llamados estilos «normales y corrientes» como los aparentemente ‘inútiles’ estilos «afectados y creativos», ya que se buscan tareas como la traducción y la consiguiente comprensión intrínseca, pero también expresarlo sin desvirtuar los contenidos del autor, reflejar su estilo, hacer una equivalencia de sensibilidades, gustos y preferencias a través de la lengua a la que se vierten las ideas. El diccionario que se tiene a mano no posibilita traducir bellezas, traducir estilos, traducir sentimientos, traducir sarcasmos o ironías, traducir dobles sentidos, traducir intenciones y motivaciones.

Estamos de acuerdo con Manuel Alvar Ezquerro en que uno de los factores que ha contribuido a la renovación de la Lexicografía española en los últimos años y ha motivado la aparición de nuevas obras es la moderna metodología para concebir qué y cómo debe ser un diccionario:

Un diccionario tiene que tener en cuenta las teorías lingüísticas y el usuario. Ya no son el resultado de la encomiable labor de una sola persona, sino del trabajo en equipo, se hace un diseño de la obra, se analiza el público al que va destinado, su formación, sus necesidades, y de acuerdo con ello se configura el contenido<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> M. ALVAR, 1996: 11.



Para el estudiante de lenguas extranjeras, el diccionario puede desempeñar dos funciones primordiales: una de comprensión y otra de producción, y así habrá de concebirse esta obra. En el primer caso, el diccionario es un elemento descodificador, esto es, permite determinar el significado o bien la equivalencia léxica de una palabra en actividades como la lectura o la comprensión oral. En el segundo, el diccionario adquiere un valor codificador, es decir, facilita información sobre el uso de las palabras tanto en actividades orales como escritas. En ambos casos el diccionario puede usarse como obra de consulta o de aprendizaje, que es como generalmente y más a menudo es utilizado para resolver cualquier duda léxica. Además, como obras de aprendizaje, los diccionarios permiten ampliar el caudal léxico de un hablante, hecho que adquiere una especial significación en el aprendizaje de una lengua por estudiantes no nativos, ya que, como observa Francisco Moreno, «el diccionario es un elemento fundamental, junto con el profesor y los manuales, en la adquisición de una lengua, sobre todo, a medida que el estudiante avanza en el aprendizaje»<sup>2</sup>.

Ahora bien, aprender una palabra no es sólo comprender su significado (descodificación) sino además conocer sus usos gramatical y pragmático correctos en una determinada oración. En efecto, de poco sirve saber, por ejemplo, el significado de un determinado verbo si no conocemos también su régimen sintáctico, la naturaleza semántica de su sujeto o de otros complementos que seleccione. El diccionario sirve, en consecuencia, para ampliar y perfeccionar los conocimientos tanto del vocabulario como de la gramática y otros muchos aspectos de la lengua y la cultura de los hispanohablantes. Aunque para dominar una lengua sea necesaria además otro tipo de información que, en principio, no parece lógico que se recoja en este tipo de obras, autores como Battenburg creen que «si bien el diccionario no puede contener todas las respuestas a las preguntas que pueden plantearse acerca de una lengua, es un hecho probado que tales obras lexicográficas son capaces de proporcionar más información sobre una lengua que cualquier otro tipo de texto»<sup>3</sup>.

Aunque hasta el momento no existen trabajos estadísticos sobre el uso del diccionario por los alumnos de español, pueden servirnos los datos que aportan estudios como el de Battenburg para los diccionarios de inglés y el de Bogaards para los diccionarios de francés, en los que se ha establecido un orden en las actividades según la importancia del uso del diccionario.

...el diccionario se utiliza con más frecuencia en las actividades escritas y, dentro de estas, el uso es más habitual en la comprensión lectora que en la producción escrita. En las tareas orales se observa el mismo orden que en las escritas, se utiliza más a menudo en la comprensión que en la expresión. En último lugar se encuentran las actividades de traducción, en las cuales el diccionario se usa predominantemente en la descodificación (de L2 a L1) y después en la codificación (de L1 a L2)<sup>4</sup>.

---

<sup>2</sup> F. MORENO FERNÁNDEZ, 1996: 52.

<sup>3</sup> J.D. BATTENBURG (1991), *Apud* J. MARTÍN GARCÍA, 1999: 14.

<sup>4</sup> J. MARTÍN GARCÍA, *op. cit.*, pp. 14-15, que resume las conclusiones de Battenburg y Bogaards.



Esto explicaría la preferencia por el uso del diccionario bilingüe por parte de los alumnos de lenguas extranjeras, especialmente en los primeros niveles de aprendizaje, para llevar a cabo con éxito todas aquellas tareas de comprensión lectora y, en general, todas aquellas tareas descodificadoras que el alumno emprenda, ya que lo único que le interesa a un alumno en esa búsqueda es tratar de encontrar el equivalente léxico en su lengua materna lo más rápidamente posible.

Lo cierto es que los diccionarios bilingües también son importantes en el aprendizaje de idiomas, y no sólo son importantes sino que «se hacen imprescindibles en los casos en que el alumno sabe lo que quiere expresar en la lengua que está aprendiendo y necesita encontrar una palabra concreta»<sup>5</sup>. Además, «permite contrastar semántica, sintáctica, pragmática y culturalmente una noción en dos lenguas distintas, por lo que se introduce al estudiante en la lengua extranjera a través de conceptos ligados a su lengua materna»<sup>6</sup>.

El profesor de idiomas será el encargado de transmitir a los alumnos las ventajas del diccionario monolingüe

que obliga al alumno a reflexionar sobre los contextos de uso de la palabra, el problema es que es más lento, y requiere un cierto entrenamiento. [...] que las definiciones se hacen en la lengua que se aprende, por tanto, los sinónimos y paráfrasis que aparecen ofrecen al alumno muchas posibilidades. Asimismo, el diccionario monolingüe puede ser consultado por cualquier estudiante extranjero con independencia de su lengua materna<sup>7</sup>.

u otras ventajas como la capacidad que tiene el diccionario monolingüe de presentar realidades de la lengua que se aprende y que no existen más que en ella, pensemos para el caso del español en objetos como la *mantilla*, el *botijo* o el *poncho*, u otras realidades lingüísticas como los topónimos, los gentilicios, las siglas hispanizadas, los nombres de accidentes geográficos, o teniendo en cuenta el mayor o menor enciclopedismo del diccionario monolingüe que se utilice, personajes ilustres o acontecimientos propios de las zonas en que se usa el español.

Por otra parte, al manejar un diccionario monolingüe, el alumno de español tiene a su disposición una gran cantidad de información gramatical contenida ya desde el lema de cada entrada, como los plurales, o irregularidades de cualquier otro tipo que nunca encontraría en un diccionario bilingüe.

No queremos dejar de destacar el valor de este tipo de diccionarios como potente herramienta de cara a la fijación de la ortografía, no sólo del lema buscado, sino de los posibles sinónimos o expresiones relacionadas con el lema del que se trate, o simplemente la ayuda que a este efecto constituye para el usuario descubrir el significado de la palabra buscada a través de paráfrasis escritas en la lengua meta, que además, y sin lugar a dudas, son una excelente fuente para ampliar el vocabulario.

---

<sup>5</sup> J. MARTÍN GARCÍA, *op. cit.*, p. 16.

<sup>6</sup> P. BOGAARDS, 1991: 139.

<sup>7</sup> J. MARTÍN GARCÍA, *op. cit.*, p. 16.

Demasiados alumnos de idiomas desconocen la existencia de diferentes tipos de diccionarios creados específicamente para la adquisición de lenguas extranjeras, cuáles son las diferencias con los diccionarios monolingües tradicionales, qué información interesante para ellos como alumnos contienen y, por supuesto, cómo usarlos.

Los diccionarios monolingües para los extranjeros deben constar de tres componentes: un componente de aprendizaje, un componente de codificación y un componente de descodificación, es decir deben definirse a partir de tres rasgos: *didácticos, codificadores, y descodificadores*<sup>8</sup>.

Deben incluir ejemplos que permitan determinar el uso de la palabra y aclarar su significado. Las definiciones deben ser más claras que en los monolingües para nativos, incluso deben contener información elemental, que puede resultar superflua para un hablante nativo. «Es en la claridad de las definiciones donde el diccionario monolingüe puede acercarse a la facilidad y efectividad de los diccionarios bilingües»<sup>9</sup>.

Hoy por hoy, aunque se está avanzando a marchas forzadas en la lexicografía didáctica monolingüe, las causas del escaso uso de los diccionarios monolingües por los estudiantes extranjeros siguen siendo:

- a) La difícil estructuración del diccionario en general y de sus artículos en particular.
- b) Que el alumno desconoce qué tipo de información puede encontrar.
- c) Que el alumno de ELE, en general, ignora cómo se utiliza.
- d) Que los diccionarios no suelen tener en cuenta los distintos niveles de conocimiento de la lengua por parte del estudiante<sup>10</sup>.

Una solución a este problema está clara: hay que enseñar a utilizar el diccionario monolingüe.

[sólo] conociendo la estructuración del diccionario es posible sacar de él el máximo rendimiento, a la vez que el uso de estas obras permite al alumno una menor dependencia del profesor, les hace capaces de resolver sus propias dudas, y les ayuda a aprender por sí mismos (aprendizaje autodidacta)<sup>11</sup>.

Y tener en cuenta los siguientes aspectos: En la *macroestructura* destacar mediante lema independiente las *formas irregulares*, tanto de los verbos como de diferentes aspectos en otras categorías gramaticales: cuestiones de género y número de sustantivos que ofrecen dificultad, femeninos irregulares de los adjetivos, superlativos irregulares, etc.

---

<sup>8</sup> *Ibíd.*, p. 17.

<sup>9</sup> R. GALISSON, 1987: 112.

<sup>10</sup> En el caso del español como lengua extranjera, a excepción de la colección de diccionarios didácticos del español de SM que establece 4 niveles, no existen intentos de adecuar los diccionarios a los distintos niveles de aprendizaje.

<sup>11</sup> J. MARTÍN GARCÍA, *op. cit.*, p. 18.



La inclusión de *neologismos* de uso general y la exclusión de palabras anticuadas o arcaicas;

Atención al lenguaje técnico y con *finés específicos*.

La inserción de *combinaciones fijas* de palabras como lema alfabetizados como una sola palabra;

La introducción como lema independiente de las *siglas y abreviaturas* más usuales del español;

Intentar incluir el mayor número posible de *americanismos*, especialmente de aquellas voces de uso general en la totalidad del mundo hispanohablante; y

Un *apéndice gramatical* en el que se desarrollen diferentes aspectos de la gramática española de especial complejidad, principalmente tipologías de verbos irregulares a las que los alumnos son remitidos desde las entradas de las formas verbales.

En cuanto a la *microestructura*, lemas con *partición silábica* con el objetivo de saber cómo se separa una palabra al final de línea y acentuar correctamente.

Una atención especial a la *claridad* en las definiciones sin detrimento de su precisión aplicando la *ley de sinonimia*<sup>12</sup>, y la aparición de *ejemplos* en todas las definiciones y acepciones de cada lema;

Aspectos relacionados con la *fonética* de los lemas;

Menor número de *Marcas* en las entradas y de la mayor concreción posible.

Tipos de *complementos y contornos*, especialmente de los verbos;

El estudio de los *niveles de uso* de las palabras en sus distintas acepciones;

El acompañamiento de *sinónimos y antónimos* a los lemas que lo requieran;

Palabras relacionadas o *familia de palabras* a la que pertenece el lema; y

La inclusión en el cuerpo de cada entrada de información, observaciones y notas complementarias de diferente índole: *Información normativa, sintáctica, morfológica, ortográfica, semántica o cultural*, de especial interés para el estudiante de español.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR, M. (1996): «Los diccionarios del español en nuestros días», *Cuadernos Cervantes* 22: 9-14.
- BATTENBURG, J.D. (1991): *English Monolingual Learner's Dictionaries*, Tübinga: Max Niemeyer.
- BOGAARDS, P. (1988): «A propos de l'usage du dictionnaire de langue étrangère», *Cahiers de Lexicologie* 52/1: 131-152.
- (1991): «Dictionnaires pédagogiques et apprentissage du vocabulaire», *Cahiers de Lexicologie* 59/2 : 93-107.
- CERVERO, M.ª J. y F. PICHARDO CASTRO (2000): *Aprender y enseñar vocabulario*, Madrid: Edelsa.
- ENCINAR, A. (2001): *Uso interactivo del vocabulario*, Madrid: Edelsa.

<sup>12</sup> Ley lexicográfica por la que la definición puede sustituir siempre al término definido.

- GALISSON, R. (1987): «De la lexicographie de dépannage à la lexicographie d'apprentissage. Pour une politique de rénovation des dictionnaires monolingues de FLE à l'école», *Cahiers de Lexicologie* 51/2: 95-118.
- HARTMANN, R.R.K. (1989): «Sociology of the dictionary user: Hypotheses and empirical studies» [Art. 12] en HAUSMANN, F. J. et al. *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. Ein internationales Handbuch zur Lexikographie. International Encyclopedia of Lexicography. Encyclopédie internationale de lexicographie*, vol. 1, Berlín/Nueva York, W. de Gruyter: 102-111.
- LAUFER B. y L. HADAR (1997): «Assesing the Effectiveness of Monolingual, Bilingual, and «Bilingualised» Dictionaries in the Comprehension and Production of New Words», *The Modern Language Journal* 81/2: 189-196.
- MARTÍN GARCÍA, J. (1999): *El diccionario en la enseñanza del español*, Madrid: Arco/Libros.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (1995): *Diccionario de lexicografía práctica*, Barcelona: Bibliograf.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. (1996): «El Diccionario y la enseñanza del español como lengua extranjera», *Cuadernos Cervantes*, 11: 47-58.
- PORTO DAPENA, J.A. (2002): *Manual de técnica lexicográfica*, Madrid: Arco/Libros.
- PRADO ARAGONÉS, J. (1996): *Tu diccionario. Descúbrelo y aprende a manejarlo*, Huelva: Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Huelva. El Monte, Caja de Huelva y Sevilla.
- SEGOVIANO C. (ed.) (1996): *La enseñanza del léxico español como lengua extranjera*, Madrid: Ibero-americana.

